MEMORANDO

Gómez Plata, 07 de abril de 2026

PARA **MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMÉNEZ**, Secretaria General Gobierno y Posconflicto.

DE: **LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI**, Alcalde

ASUNTO: Designación supervisor contrato PS119-2026.

De manera atenta le informo que, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido en el contrato, ha sido designado supervisor del siguiente contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO	OBJETO	APROBACION POLIZA	No REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE TERMINACION
CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUÍN DORADO	PS119-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA	NO	00324	26-03-2026	11-04-2026

Alcance de la actividad de supervisión:

La supervisión del contrato se realizará en los términos de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas concordantes, las que los modifiquen o adicionen.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Jesús Alonso Arroyave Pérez Abogado Asesor de contratación	Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Adjunto escaneado: Copia del contrato referido al inicio de esta comunicación.
Copia del Registro Presupuestal.
Acta de aprobación de garantía.